

ACTA N° 62

A los SIETE días del mes de MAYO del año DOS MIL VEINTIUNO y conforme convocatoria del Directorio de la Caja Forense de Entre Ríos efectuada por correo electrónico de fecha 30/04/2021, siendo las diecisiete horas, se reúnen en forma virtual y utilizando la plataforma informática meet los señores Consejeros de la Caja Forense de Entre Ríos electos para el período 2019 - 2021 que se mencionan a continuación: Dr. Eduardo Fermín TOLOMEI-Presidente-(Titular de la Sección Villaguay)- Presidente, Dra. Vanina Soledad BENITEZ (Titular de la Sección Federación - Chajarí)- Secretaria- Proc. Fernandez Dante Omar Ismail (Consejero Suplente C.Proc.), Dr. Navarret Juan Pablo(Titular Seccional Concepción del Uruguay); Dr Masset Eduardo Hernan (Titular Seccional Diamante); Dr Fornero Marcelo Alfredo (Titular Seccional Federal): Dr Lawrie Juan Felix (Titular seccional La Paz); Dr. Yedro Roberto Hernán (Supiente La Paz); Dr. Sampayo Alberto Joaquín (Titular Seccional Paraná);Dr. Argüello de la Vega Alfredo Martin (Suplente Paraná); Dra. Zapata Rosana Maria (Titular Seccional Victoria); Dra. Mostafa Maria Silvina (Suplente Victoria); Dr. Charchir Germán (Suplente Seccional Villaguay).-----

Siendo las diecisiete horas y treinta minutos, contando con el quórum necesario y conforme al temario de la reunión se procede por secretaría a la lectura y consideración del acta de la reunión anterior - Acta número SESENTA y UNO del CATORCE de AGOSTO del año DOS MIL VEINTE, la cual es aprobada por UNANIMIDAD por los consejeros presentes.-----

SE RECOMIENDA que la misma y las sucesivas actas, una vez aprobadas, se publiquen en página web de Caja Forense.-----

A continuación, el Presidente del Consejo pone a consideración el tratamiento del punto dos del orden del día, cediendo la palabra al Dr. Mario César Bazzuri, quién brinda amplias explicaciones sobre la memoria y balance anual del ejercicio económico N° 39, con fecha de inicio 1-1-2020 y de cierre el 31-12-2020 y del dictamen del auditor externo, documentación que fue remitida para su estudio a los consejeros, mediante correo electrónico, junto a la convocatoria.-----

Siendo las dieciocho horas se conecta por meet la Auditora Externa Cdora. Pública Gabriela Yujnovsky, el Cdor Alfredo Muzachiodi y el Cdor Damonte. La primera realiza presentación gráfica del Balance al 31/12/2020 y explica la comparativa con el ejercicio N°38 reflejándose una caída en la recaudación, a causa de la pandemia 2020 y de las medidas paliativas que se debieron tomar respecto a los afiliados, tal como líneas de crédito sin intereses, con periodo de gracia y ampliación del plazo de devolución; también de una moratoria para el pago de créditos y convenios; el

diferimiento de la fecha de emplazamiento previsto en el art. 59 de la Ley 9005, respecto al 2do. Semestre de 2019 y 1er. Semestre de 2020. Señala, asimismo, que por la legislación de emergencia se tuvo que conceder esperas en las percepciones de cánones locativos, los que recién se regularizaron a partir de enero del corriente año. Finalmente expresa que, no obstante, lo señalado, el resultado financiero ha sido positivo porque se incrementó el volumen de recursos manejados por el área de inversiones. El Presidente del Consejo consulta a los demás Consejeros si existe alguna observación respecto al tema en tratamiento y en uso de la palabra los Consejeros Arguello de la Vega, Fornero, Navarret y Tolomei, requieren profundizar el análisis sobre qué tipo de inversiones tienen menor rentabilidad y en paralelo, considerar la posibilidad de una línea de créditos hipotecarios para la construcción de viviendas destinadas a los afiliados de la Caja. -----

Puesto a votación se APRUEBA por mayoría absoluta la MEMORIA Y BALANCE ANUAL al 31/12/2020, con cincuenta y un (51) votos positivos correspondientes a los Consejeros que se enuncian: Dr. Fornero (Seccional Federal); Dr. Lawrie (Seccional LaPaz), Dr. Masset (Seccional Diamante), Dr. Navarret (Seccional Concepción del Uruguay); Dra. Zapata (Seccional Victoria) Dr. Tolomei (Seccional Villaguay) y Dra. Benitez (Seccional Federación -Chajarí). Por la negativa se registran 24 votos pertenecientes a la Seccional Paraná (Dr. Sampayo) y al Colegio de Procuradores (Proc. Fernandez). El Consejero Dr. Sampayo manifiesta que vota por la negativa por considerar que no se tuvieron en cuenta las objeciones que señaló y que la seccional que representa reclama una Caja que brinde más servicios a los afiliados y más abierta a sus requerimientos. El representante del Colegio de Procuradores adhiere a lo manifestado por el Consejero titular de la Seccional Paraná. -----

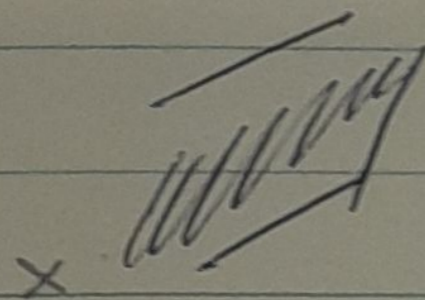
Se continúa con el tratamiento del punto 3 del orden del día y en consecuencia el pedido del Directorio para que se apruebe la desafectación del aporte del 10% realizados al FOCIM. El Presidente de la Caja explica los motivos de esa petición de desafectación del 10% del FOCIM y apunta que dicho pedido se hace para su redistribución en las cuentas individuales de capitalización, tanto a los activos como pasivos, teniendo en cuenta los informes actuariales y señala que es una práctica que se realiza desde el año 2013. El presidente del Consejo pone a consideración la solicitud y se aprueba por UNANIMIDAD. -----

El Consejero Titular de Paraná, solicita quede como SUGERENCIA la reducción del FOCIM al 10%. -----

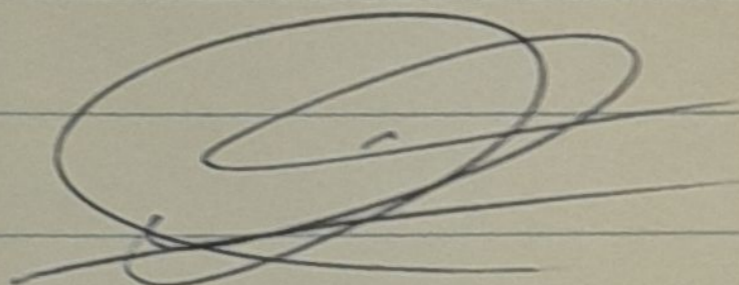
Acto seguido y en el tratamiento del punto 4 del orden día no surge otro tema para considerar. Nuevamente con la palabra el Presidente de la Caja Dr. Bazzuri, se despide

visiblemente emocionado y agradece a los presentes haber colaborado con su gestión. Numerosos consejeros le expresan su reconocimiento y valoran positivamente lo realizado por el Dr. Bazzuri como integrante del Directorio. -----

Siendo las diecinueve horas cincuenta minutos, se da por finalizada la sesión por plataforma meet, quedando grabada en soporte digital y labrándose la presente acta que suscriben Presidente y Secretaria. -----



X
EDUARDO FERMÍN TOLOMEI
M. 1602



X
VANINA S. BENITEZ
MAT. GERIATRIA